

do los perjuicios que ocasionaría tal impuesto, quedó definitivamente establecido.

En 1599, al mismo tiempo que se preparaban las grandes fiestas con que iba a celebrarse la **jura** del nuevo rey de España Felipe III, dispuso el virrey D. Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, la traslación de la villa de Veracruz del punto de la **antigua** al lugar que hoy ocupa, conforme a la orden dada anteriormente por Felipe II. Esta traslación, aunque muy conveniente para el comercio, encontró algunas dificultades para ejecutarse, por la resistencia que todos oponen siempre a abandonar un punto en que mal o bien están acostumbrados ya a vivir, y para que no se demorase por más tiempo, se ordenó que pasaran a la villa las autoridades y los eclesiásticos, con lo cual se consiguió pronto el objeto.

Aunque dicha traslación se verificó desde entonces, quedó siempre en la **antigua** una parte de la población, favorecida por el tránsito de los cargamentos y pasajeros que se dirigían del nuevo puerto hacia el interior del país o **viceversa**, cuyo tránsito era forzoso, por ser aquél el único camino que existió hasta principios del presente siglo, en que fué construída la carretera que se interna por Vergara, Santa Fe y el Puente Nacional. Todavía hoy, a pesar de lo mucho que sufrió el pueblo de la **antigua** durante la guerra de independencia, como veremos en otro lugar, existe allí un pequeño caserío con algún vecindario, conservando su primitivo nombre, como un triste y solitario monumento destinado a recordar a los transeuntes el punto que ocupó en otro tiempo la **villa Rica de Veracruz**.

En el sitio a donde se trasladó la nueva villa, había establecidas ya hacía mucho tiempo, con motivo de los buques que anclaban junto al islote de San Juan de Ulúa, unas **ventas** pertenecientes a Juan Bautista Machorro y a Juan Bautista Buitrón, y en 1585 se permitió que estableciese allí una a otro Juan Buitrón, por lo cual era conocido aquel lugar con el nombre de **Ventas de Buitrón**.

No dudando que será vista con gusto una copia fiel de la **merced** que concedió entonces al segundo Buitrón el virrey de México, la inserto a continuación, tomada del original que existe en el archivo general, y que dice así:

“D. Pedro Moya de Contreras, arcobispo de México y virey de Su Magestad y gobernador y capitán general en esta Nueva-España y presidente de la Audiencia real que en ella reside &c. hago saver a vos el justicia de la ciudad de la Vera-Cruz que Juan Buitron vecino de ella me ha pedido que en nombre de Su Magestad le haga merced de un solar para hacer casas para su morada en la Isla de San Juan de Ulúa a la banda de tierra firme hacia donde están las ventas de Juan Bautista Machorro y Juan Bautista Buitron y a la linde dellas. E porque primero que se le haga la dicha merced conviene que veais se hagan las diligencias necesarias por el presente os mando que presentando este mandamiento ante vos dentro de dos meses y no después, vais a la parte y lugar donde el susodicho pide, y citados para ello las personas que cerca tengan tierras, solares o estancias, que en alguna manera puedan recevir algún daño o perjuicio. la cual cotación haréis en un domingo ó fiesta de guardar, estando juntos en misa mayor, después que el sacerdote haya acabado la fiesta, les daréis á entender si de se le hacer la dicha merced les viene algún daño o perjuicio y en qué, que lo digan y declaren ante vos é para más justificación recibires información con cinco testigos de ofissio y cinco de pedimento de cada parte y haréis pintar el asiento parte y lugar donde cayere, y los demás solares, tierras y estancias que en el dicho término estuvieren proveidas y fecha merced, y cuyas son, y el valdio que queda, con declaración de la distancia que dello ay á lo que agora se pide, y fecha la dicha pintura, firmada de vuestro nombre, con todo lo más, y vuestro parecer jurado, lo enviaréis ante mí para que vistos provea lo que convenga.

fecha en México a veintinueve de julio de mill y quinientos y ochenta y cinco años.

Firmado.—P. Achps”.

Abreviatura de **Petrus Archiepiscobus.**

En 1615 fueron concedidos a la nueva villa, por el rey Felipe III, los privilegios de ciudad, con todos los honores de capitania general de provincia.

En el mes de Diciembre de 1618, ocurrió en la nueva ciudad un grande incendio, que tuvo principio en la casa que ocupaba la pequeña fuerza que servía de guarnición, y que favorecido por uno de esos recios vientos del Norte que son allí comunes en esta estación del año, así como por la circunstancia de ser todavía todos los edificios de madera, causó grande estrago, contándose entre los templos y casas que fueron devoradas por las llamas, los conventos de Santo Domingo y de Ntra. Sra. de la Merced, así como el edificio que ocupaban los religiosos de la Compañía de Jesús, donde se quemaron ocho barriles de pólvora que tenía allí depositados un mercader. Los estragos que causó este incendio, parece que fueron de mucha consideración, pues se calculó entonces que el total de las pérdidas ascendía a más de dos millones de pesos. (1).

Aunque desde la segunda mitad del siglo XVI existían ya en el golfo mexicano, así como en las islas y en las costas de toda la América española, no pocos piratas ingleses y holandeses, atraídos por la fama de los grandes tesoros que se sacaban de este continente, y por la facilidad de sorprender las poblaciones casi siempre descuidadas de sus costas, no menos que por la impunidad con que podían apoderarse de las embarcaciones en que los dueños de esta nueva parte del mundo trasportaban sus riquezas, el número de aquéllos se aumentó ya considera-

(1)—En una noticia instructiva de los ramos del ayuntamiento de Veracruz, que ha publicado, aunque no completa, su actual secretario D. Manuel Díaz Mirón, y que he tenido a la vista después de escrita esta parte de mi obra, no se hace mención de aquel incendio, sino de otros dos que dice ocurrieron en 1606 y 1608.

blemente a principios del siglo XVII, en términos de que el año 1628 fué apresada en el canal de Bahama por un pirata holandés, llamado Pedro Heire, que se decía empleado de la compañía de Indias, la flota que se dirigía de Veracruz a España. Además de este robo, parece que ocurrieron otros de más o menos cuantía, aumentándose progresivamente, no ya sólo el número de los piratas, sino también el de los contrabandistas, lo cual obligó al gobierno de México en 1639, a establecer en Veracruz unos buques armados de guarda costas, con el nombre de **armada de barlovento**, a fin de que cruzando con frecuencia las costas de la Nueva España hasta las islas, **limpiasen el golfo de los corsarios, e impidiesen los contrabandos que ora con uno, ora con otro pretexto, se introducían en el reino.** Para atender a los gastos de esta armada, se dispuso por una real orden de 1636, que se aplicasen los productos de las composiciones que por entonces se hicieron con todos los que poseían terrenos públicos sin título bastante.

El 24 de Junio de 1640, llegó a Veracruz el nuevo virrey D. Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque de Escalona y Grande de España, a quien sin duda por este último título, o no sé por qué otro motivo, se le hicieron allí algunas demostraciones de aprecio que no eran comunes a los demás virreyes, pues consta que aquel vecindario lo obligó a detenerse hasta principios del siguiente mes de Agosto, con el objeto de que presenciase los espectáculos que tenían dispuestos para celebrar su llegada.

En compañía de este virrey vino el P. D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de la Puebla, que ejerció más tarde los empleos de visitador y virrey de la Nueva España, y que adquirió tanta celebridad por las grandes cuestiones que tuvo en su obispado con los religiosos de la Compañía de Jesús.

En 1648 tuvo lugar en Veracruz un hecho que aunque en nuestros días podrá acaso parecer de poca importancia, la tenía y muy grande en los tiempos de nuestros antepasados. Si-

guiendo los habitantes de esta ciudad la devota costumbre que en aquella época tenían casi todas las poblaciones del mundo católico, de ponerse bajo la inmediata protección de algún santo, a fin de que éste fuese su intercesor en el cielo, nombró y juró por su patrono en dicho año a San Sebastián, construyéndole luego una capilla extra-muros de la ciudad, destinada a su especial adoración, y que reducida ya a ruina, ha sido cedida en Noviembre de 1843 por el ayuntamiento, así como el terreno que ocupaba, a la empresa del camino de fierro, con la condición de pagarle el valor de la piedra que contenía o devolverle ésta, como lo verificó. Antes de esta capilla existió allí otra de madera, de la propiedad de un tal Diego Valderrama, perteneciendo más tarde a Sebastián de San Román, y por último a un religioso de San Juan de Dios, hasta que por hallarse ya en ruina fué reedificada de mampostería a expensas del ayuntamiento, por los años 1650 y siguientes, costando aquella obra cerca de once mil pesos.

Desde esa antigua capilla, marchaba todos los años en su día la imagen del Santo Patrono en solemne procesión a la iglesia parroquial, haciéndosele por las autoridades civiles y por las tropas de la guarnición, todos los honores correspondientes a un capitán general. Hoy se halla depositada esta imagen, así como las alhajas y ornamentos de la extinguida ermita, en la secretaría del ayuntamiento, y para la marcha o procesión que se le hace anualmente, se manda con anticipación a la capilla del Santo Cristo del Buen Viaje, situada también extra-muros de la ciudad, desde donde se dirige a la parroquia.

En la flota que salió de Veracruz para Cádiz el día 10 de agosto de 1656, fueron embarcados por orden del virrey, para entregarlos a la casa de contratación de Sevilla, unos doce ingleses, que poco antes habían sido aprehendidos por el alcalde mayor de Tampico.

En 1663 parece que el castellano de Veracruz o de San Juan de Ulúa pasó a México, donde fué arrestado no sé por qué

motivo, pues en un antiguo **Diario de sucesos notables** que dejó escrito el Lic. D. Gregorio Martín del Guijo, se encuentra este curioso párrafo:—“Lúnes 11 de Junio, (1663) metieron preso en la cárcel real al castellano de la Vera-Cruz y a su sobrino el sargento mayor, por orden del virrey; túvole preso en la real cárcel de esta corte entre los delincuentes, y le dió un furioso tabardillo que le sacaron á curar, y tomó para ello la casa que fué del Doctor Alemán; y habiendo mejorado, se comió un plato de limones en dulce, con que le apretó el achaque, de suerte que murió en juéves 6 de Diciembre: embalsamaron el cuerpo y lo llevaron á la sala de profundis de Santo Domingo, donde estuvo hasta el sábado 8, en que lo enterraron”.

El día 8 de Septiembre de 1665, llegaron a Veracruz en uno de los buques de la flota que vino de Cádiz, seis religiosas Capuchinas procedentes del convento de Toledo, con el objeto de fundar su convento en México, a donde se dirigieron pocos días después. El buque en que vinieron estas religiosas, llamado el **Buen Suceso**, se fué a pique en el puerto con otros dos de la flota, a consecuencia de un fuerte temporal que hubo allí a mediados del mismo mes.

En el mes de Febrero de 1670, pasó de México a Veracruz, con el objeto de reconocer el castillo de San Juan de Ulúa y ponerlo en buen estado de defensa, por tener noticia de que los ingleses pensaban atacarlo, el virrey marqués de Mancera, acompañado de su secretario de Cámara D. José de Ituarte, el secretario del gobierno D. Pedro Velázquez de la Cadena, el oidor D. Francisco Calderón y el alcalde de corte D. Bartolomé de Estrada.

En Junio de 1675, con motivo de haber declarado unos prisioneros cogidos en la Habana que los ingleses trataban de hacer un desembarco de 1,500 hombres en la playa entre Veracruz y la Antigua, se hicieron en aquella ciudad grandes preparativos para defenderla, causando ésto no poca alarma en su vecindario, hasta el extremo de que algunos comerciantes se reti-

raron con sus caudales hacia el interior; pero habiéndose luego desvanecido aquellos temores, por nuevas noticias que se recibieron, volvió a quedar la población en su estado ordinario de tranquilidad.

A consecuencia de haberse apoderado los ingleses de la isla de Jamaica en 1655, con una escuadra compuesta de 30 velas y de seis o siete mil hombres de desembarco, a las órdenes del almirante Penny y del coronel Venables, enviados por el Protector Oliverio Cronwell, aconsejado, según lo que dice el P. Cavo, por el mismo Tomás Gage que antes había estado en la Nueva España, no obstante los auxilios que envió allí de Veracruz el virrey duque de Alburquerque, el número de piratas y contrabandistas se aumentó prodigiosamente en el golfo de México. Teniendo ya en dicha isla un punto seguro e inmediato, donde poder formar sus expediciones para introducir fraudulentamente toda clase de mercancías a los puertos que les conviniese, y donde poner a cubierto sus rapiñas, tanto más fácilmente cuanto que contaban con la protección de los que gobernaban en ella, llegó a aumentarse de tal manera en 1669 el número de aquéllos temibles enemigos, presentándose frecuentemente no sólo en las costas de Yucatán y en otros puntos del golfo, sino aún en las mismas aguas de Veracruz, que no siendo bastante ya para estorbar sus frecuentes ataques la *armada de barlovento*, que veintinueve años antes había establecido en Veracruz el virrey marqués de Cadereyta, celebró el gobierno español un tratado con la Inglaterra, con fecha 8 de Octubre del año siguiente, obligándose ambas naciones por su artículo 8º, a que sus **respectivos súbditos no comerciasen ni navegasen en lo de adelante en los puertos que una y otra potencia ocupaban en las Indias occidentales.** En prueba de buena fé, la Inglaterra removió de Jamaica al gobernador Linch, que protegía escandalosamente a los piratas, y puso en su lugar al Lord Waughan, quien los persiguió con tenacidad, hasta el extremo de hacer ahorcar a unos que en contravención de sus repetidas dis-

posiciones, ejecutaron en 1670 un desembarco y saqueo en la isla de Cuba, con lo cual cesaron por algún tiempo los peligros para los navegantes en el seno mexicano.

Sin embargo, ese estado de seguridad no fué de larga duración para Veracruz, pues en 1683 no existió ya sólo el peligro para las embarcaciones que hacían el comercio con aquel puerto, como sucedía anteriormente, sino para la misma población, la cual fué atacada el día 17 de Mayo de este año por una escuadrilla de piratas, compuesta de once velas y unos mil hombres de desembarco, a las órdenes de un famoso filibustero inglés o francés de apellido *Agramont*, acompañado de un tal *Lorenzo Jácome* o *Grahan*, conocido vulgarmente por su pequeña estatura con el nombre de *Lorencillo*, que era el que conducía la expedición como práctico, por haber vivido algunos años antes en Veracruz, de donde se fugó a Jamaica por haber cometido allí un homicidio. Apoderados fácilmente de la ciudad aquellos piratas en la madrugada del día mencionado, se apoderaron igualmente de todas las riquezas que ella encerraba, y que eran de bastante consideración, por la circunstancia de estar ya reunidos allí todos los caudales que debía conducir a España la flota que se aguardaba de un momento a otro, haciendo sufrir a sus desgraciados habitantes los más atroces insultos y penalidades por espacio de doce días, hasta que vino a sacarlos de tan horrible situación la flota que se esperaba, a las órdenes de D. Diego Saldivar, a cuya presencia se retiraron inmediatamente aquellos crueles e inhumanos invasores.

Aunque en vista de las diversas relaciones que existen de todo lo ocurrido durante la ocupación de la plaza de Veracruz por éstos piratas, pudiera limitarme a hacer aquí una breve reseña de los principales hechos que allí tuvieron lugar, quiero insertar íntegramente una noticia que he tomado de un manuscrito que se halla en el archivo general, y que tanto por la circunstancia de ser escrita por el teniente de cura de la parroquia de aquella ciudad, testigo ocular de los mismos hechos que

rriere, quanto por los curiosos pormenores que contiene, debe ser sin duda alguna considerada como la más verídica historia de aquel funesto acontecimiento.

Dicha noticia, copiada literalmente, con todos sus defectos ortográficos y de dicción, dice así:

Invasión del Enemigo en la Nueva Ciudad de Vera-Cruz el día 17 de Mayo de 1683. Escrita por el Bachiller D. Agustin Villarroel, Theniente de Cura y Sacristan mayor de la Santa Iglesia parroquial de la dicha ciudad.

“En el Libro de Entierros de Pardos, que comenzó el año de 1692, está la siguiente Partida:

“Lunes 17 de Mayo de este año de 1683 hizo muy sereno el día, y habiendo siete Barcos de Pescadores en la Caleta, cuyo Bárreo es de cien personas, las más de ellas casadas, y con hijos que se sustentan de pescar pargos, que es el alimento de la Sena en esta ciudad; sucedió que se interpuso inconveniente de disgusto que tuvieron no quisieron salir a pescar.

“Por mandato Real ó por costumbre es salir barco todos los días de Vigía en seis leguas de contorno la mar afuera para reconocer cualquier Embarción que venga y dar cuenta. siendo aquesto indefectible, sucedió que ningún Barco salió, y no hubo quien cuidase de diligencia tan grave.

“Dicho día 17 a las tres de la tarde se vieron dos leguas de tierra á Barlovento del Puerto dos navíos de alto Bordo, uno mayor que otro, causando mucha alegría por presumir era la Flota que se esperaba desde 10. de Mayo; pero siendo costumbre que desde el Castillo salga la Lancha á reconocer cualquier Barco no salió este día, y habiendo llegado á la boca de la Canal los dos Navios se reconoció tomaban la vuelta de afuera, siendo assi que tenían viento favorable, y bastante tiempo para entrar á el Puerto, de que temieron muchos vecinos y afirmaron que eran Navios de Enemigos, aunque se dijo que el no en-

trar los Navios era respecto que aguardaban á que entrase la Capitana de la Flota; y aunque se discurrió mucho sobre esta materia se procedió á dormir quietos como si estuviera la Ciudad cercada de una fuerte Muralla.

“El Martes siguiente 18 de dicho mes y año á las quatro de la mañana se oyó multitud de Escopetasos, y sumbido de valas como que llenavan el Ayre, y mucha gritería de voces diciendo Viva el Rey de Francia tan de repente que los más vecinos apenas pudieron vestirse, turbados de oír el eco de tanta caja de guerra, todas las bocas calles y los Baluartes. Y aunque estuvo en opiniones el número de gente lo más probable es que la gente que echó en tierra fueron 600 hombres, matando al que huía, ó salía a los balcones, y los primeros muertos fueron un Capitan D. José de la Higuera, segundo Fr. Manuel del Rosario, Religioso Agustino, sacerdote de edad de 80 años: tercero Leandro Lopez, Español viejo: quarto Juan de Vitola mulato Zapatero. Y en la Plaza de armas sexto D. Matéo Huidobro, sargento mayor: septimo Capitan D. Jorge de Algara. Octavo Alferez vivo Diego Martínez, quien con las manos hizo pedazos la Bandera por no entregarla: nueve el Alferez reformado Juan Francisco; décimo el Sargento Pio, Pardo libre; once el Capitan Agustin de Torrez, pardo libre, trece con otros soldados cuios nombres iran al margen. Y al mismo tiempo iban abriendo a golpes, y achazos todas las puertas donde se resistian, llevando toda gente, y familias á la Plaza a medio vestir hasta tanto que se abrió la Iglesia donde metieron los prisioneros, siendo lástima de llevar de este modo á las sagradas Religiones, y al Clero, y Juntamente llevando todo el thesoro que se hallava en las casas, assi en moneda como en Joyas y plata Labrada, que como havia dias se esperaba la flota acudió mucho dinero, y mercancias para conducir á España, y estuvo lleno de grandes regalos, y Aves, y fué tan acelerada la interpretacion que Jamas pudieron Juntarse seis hombres, y a las nueve del dia havia más de seis mil prisioneros en la Iglesia, en cuya

puerta estava una Compañía de Bandera colorada. Los invasores fueron tres solemnes Piratas que Juntaron una Armada de once Embarcaciones, con nueve Piraguas en que venian mil, y doscientos hombres. El General de ella para la mar se llama Nicolas Banoren; el Almirante el Capitan Lorenzo y por General de tierra venia Monsiur Ramon. (1). Haviendo dicho Nicolas apresado por febrero los dos Navios en Honduras; empezaron á los Prisioneros los fuertes Enemigos a matarlos de hambre y sed, y á perecer las criaturas, todo era horror. Viendo el Licenciado D. Geronimo Jordan Presvitero muy mal herido en la Cabeza, y assi mismo, en la misma parte á un Religioso viejo sacerdote franciscano y á persuaciones lastimeras de los vecinos y viendo las lástimas de las mugeres y los llantos de las Criaturas, que se secaban de sed, y morian de hambre clamaban al cura vicario pidiese socorro y lo hizo assi, y havien- dose determinado llegó á las puertas á pedir Licencia á las guardias para ir á hablar con el General y allí los crueles lo oprovieron diciendole que si él era persona para hablar con el Sr. General; mas en fin fué donde á espensas de otros mayores oprovios, y enhoramalas le fué concedido, el que se entrase Agua, y Biscocho que empezaron á traer con escasez que obligava á las gentes á arrevatarle, y á sufrir muchos palos, golpes, y eridas sobre el alcanzarlo aun todavía se pasava con nota del trabajo y hambre.

“Las mugeres pasaron muchos trabajos, porque su maldad no reservava blanca ni prieta, ni doncella ni casada, que á fuerza de su vigor no la sacasen, llevandolas á forzarlas. Siendo este caso una de las cosas más sensibles. El dia miércoles por la mañana, despues que ya tenían en su poder todo lo saqueado se resolvió el General á querer abrasar toda la gente dentro de la Iglesia, para cuyo efecto trajeron cajones, y barriles de pólvora,

(1)—En otras relaciones se da a este pirata el nombre de Agramont.

teniendo abocadas para la Iglesia las piezas de campaña que siendo nuestras no fueron para nuestra defensa sino para que ellos tubiesen con que ofendernos. Aquí eran los clamores de todos, los llantos de las mugeres, y en fin todos con la muerte á los ojos, no haviamos más que pedir perdon á Dios nuestro Señor de nuestras culpas acrecentándose mas el rumor con haver muerto dentro de la Iglesia dos hombres que quisieron huir por una ventana, y otros dos trepando las paredes del Sementerio, si bien que uno de los nuestros con una daga que halló mató á un frances: esclamamos á el General, el cual parece que se apiadó por entonces, porque se le dijo que aquel no era buen quarter con que pasamos de este susto este día aguardando otro, y más cuando cada instante entrava un nuevo Sayon con la cuchilla en la mano, haciendo dos mil escarceos y escaramuzas. Ya mirando á una parte, y á otra cada momento con nuevos embustes, y todo con el agua y biscocho muy escaso que apenas lo gozavan todos.

“Jueves tercero dia de nuestra prision donde nos aogávamos por la mucha gente sacaron, todos los negros, negras, mulatos, y mulatas, llevándolas á ellas á los corrales de Palacio, y á ellos á que cargasen el saqueo para los Navios que fué bastantemente considerable cargando cuantos jamones, viscochos, Arina, Aceite y Vino que hallavan, en tiendas, y bodegas; diose permiso á que los muchachos salieran con botijuelas y jarras á traer agua, con esto se mitigó algo la sed, mas en ellos no se acabava la que tenían de mas y mas thesoros, tanto que hubo otra peor revolución que debajo del Altar de San Cayetano, un frances halló escondidos seis platillos, con que esto que se vió escondido dió motivo á registrar, Altar, por Altar, y vino un mulato revelado mucho peor que los herejes, y quitó á la madre de Dios de Consolacion la corona, y aunque descubrió la Cortina del Señor Santo-Christo de Consolacion no se atrevió á llegarle, pasó al Sepulcro, y le desclavó los tachonados serafines de plata á la Caja, la Colcha al Señor, abrió el sepo de las Animas, y sacó